

Bases y Condiciones “SORTEO DE DRAGONES”

Shopping Tres Cruces

Enero 2020

- **Participación:**

Podrán participar del sorteo de Tres Cruces, “Sorteo de Dragones” todas aquellos usuarios fans de la cuenta de Tres Cruces Shopping en Facebook (<https://www.facebook.com/trescrucesuy/>), mayores de 18 años que ingresen en: www.trescruces.com.uy/sorteodragones/ registren sus datos de contacto y acepten las bases del sorteo. Los clientes podrán registrarse una (1) única vez en este sorteo.

- **Premio:**

El premio consiste en un peluche de tipo Dragón por persona sorteada.

- **Vigencia de la promoción:**

Promoción válida desde el 17/01/2020 hasta el 30/01/2020 inclusive.

- **Sorteo:**

El sorteo se realizará el viernes 31 de enero de 2020 a las 14:00hs.

- **Excluidos de participación:**

No podrán participar en esta promoción personal de GRALADO S.A., arrendatarios y funcionarios de los locales comerciales del complejo y de las Empresas de Transporte. Tampoco podrán participar funcionarios de las empresas: BLINZUR, GESTAM y PROSEGUR.

- **Notificación y Retiro:**

NOTIFICACIÓN Y RETIRO: Se notificará el nombre del ganador por medio de los perfiles en redes sociales: Facebook e Instagram y se le avisará por mail. Tendrá un plazo máximo dentro de los 60 días luego de notificado, para retirar el premio en Atención al Cliente de nivel Shopping de 9 a 22 horas. En caso de no retirar el premio dentro de los plazos establecidos pierde todo derecho sobre el uso del mismo.

- **Condiciones Generales:**

La participación en esta actividad implica el total conocimiento y aceptación de estas bases y condiciones. Podrán participar en esta promoción todas las personas residentes en el país, mayores de 18 años. Los ganadores autorizan a Tres Cruces (GRALADO S.A.) difundir y publicar gratuitamente su nombre y/o divulgar su imagen y/o fotografías, así como sus dichos con fines publicitarios para la presente promoción, por los medios y en la forma que el organizador considere adecuados.